



Ciudad
de Progreso

SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA
Y SERVICIOS PÚBLICOS

AVISO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los Datos Personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales de los titulares de las solicitudes en materia del derecho de acceso a la información pública que ingresan directamente a la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos, cuya finalidad es su registro para dar seguimiento a las solicitudes de acceso a la información que realizan los ciudadanos de manera directa, lo anterior con fundamento en el artículo 6 apartado A fracción II, 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5 fracciones V, VII, VIII, y X, 38 fracción I, 39, 40, 41, 42, 43, 61, 62 fracciones I, IX y XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 1, 2 fracciones V, 3 fracción I, II, V, VI, VII, XII, XIII, XIV, XV, XX, XXII, XXIII, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII y XXIX, 4, 7, 8, 9, 10 Y 14 Capítulo II, Capítulo III, Capítulo IV, 34 fracciones I, II, V, VII y XI, 45 y 54 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, así mismo el numeral 1, 3 fracciones II, XI, XV, XVII, XVIII, XXII, XXIII, 4, 5, 6, 7 y 8 de las Políticas y Lineamientos de Observancia General para el Manejo, Tratamiento, Seguridad y Protección de los Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

El Sujeto Obligado está facultado para recabar los siguientes datos personales de acuerdo con los artículos 46, 48, 49 fracciones II y III y 52 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; artículos 9 fracciones I, IV, VI, VII, VIII y XIV, 19 fracciones I, III y IV y 20 fracciones I, II y III del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Puebla; artículo 7 fracción XV y 25 del Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla; los datos recabados para tal efecto, que deben ser proporcionados con carácter de obligatorio, **ya que en caso de no proporcionarlos o proporcionarlos de manera errónea o inexacta, no podrá** recibir en tiempo y forma la información solicitada, así como ratificar en caso de un recurso de revisión derivado de una solicitud de acceso, a la información, son:

- Nombre del ciudadano
- Domicilio o medio señalado para recibir información o notificaciones
- Teléfono particular o celular
- Correo electrónico
- Identificación oficial vigente o en su caso, documento que acredite la representación legal

Los datos recabados son susceptibles de transmisión o transferencia, con independencia de lo previsto en el artículo 10 y el CAPÍTULO IV DEL

TÍTULO SEGUNDO de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, por lo cual se le informa que sus datos personales podrán ser utilizados en la modalidad de transmisión interna, para efectos de su recopilación en el registro de datos para atender y dar seguimiento a las solicitudes de acceso a la información que realizan los ciudadanos, responsable del Sistema en el cual se encuentren contenidos sus datos personales, en términos de los artículos 3 fracción XIII, 7, 14, 25, 26, 34 fracciones I, II, V, VII y 53 párrafo segundo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla; atendiendo a los principios de confidencialidad, consentimiento, disponibilidad, responsabilidad y seguridad.

En cuanto a la transmisión de datos personales en la modalidad de transferencia, esta se registrará por lo dispuesto en el artículo 10 y el CAPÍTULO IV DEL TÍTULO SEGUNDO de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

El Titular de los datos o su representante legal podrá ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición al tratamiento de sus datos personales ante la Unidad de Acceso ubicada en: **Av. Prolongación Reforma No. 3308, Tercer Piso, Col. Amor, C.P. 72140** de esta Ciudad, Teléfono: (222)303.94.00 Ext. 5749

Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

Finalmente se hace de su conocimiento que los responsables de salvaguardar el archivo de este Sistema de Datos Personales son:

Nombre y cargo: Norman Adrián Torres Alcaraz
Dirección: Av. Prolongación Reforma No. 3308, Tercer Piso, Col. Amor
Teléfono: 303 94 00 Ext. 5749
Correo electrónico: norman.torres@pueblacapital.org.mx

Para conocer todos los Sistemas de Datos Personales, Acuerdos de Creación y Avisos de Protección de Datos Personales existentes en las Dependencias o Entidades pertenecientes al Gobierno Municipal de la ciudad de Puebla, puede ingresar a: <http://www.pueblacapital.gob.mx>

www.Pueblacapital.gob.mx
@PueblaAyto H. Ayuntamiento de Puebla



QUEJAS Y DENUNCIAS
01 800 1 VIGILA
8 4 4 4 5 2